



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

Grado en Educación Primaria e Infantil

TRABAJO FIN DE GRADO

*Uso y riesgos de las Redes Sociales en
Educación Primaria: una guía práctica para
docentes.*

Autor/a: Blanca Albo Elliott

Tutor/a académico: Ruth Pinedo González

UVa

SE~
GO
VIA

Agradecimientos

Quiero dar mi más sincero agradecimiento a mi tutora Ruth Pinedo González por el apoyo y la motivación que me ha dado durante todo el proceso. También, a mi amiga Miriam Molina Rueda por la inspiración y la ayuda en la creación de la propuesta de intervención. Por último, quiero agradecer a mi familia, especialmente a mi hermana Nina Albo Elliott, por ser un pilar, una ayuda y el mejor apoyo que he podido recibir.

En coherencia con el valor de la igualdad de género asumido por la Universidad de Valladolid, todas las denominaciones que en este Trabajo de Fin de Grado se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidas por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.

Resumen

En el siguiente Trabajo de Fin de Grado se realiza una guía didáctica para docentes con el objetivo de trabajar los principales riesgos a los que están expuestos el alumnado de Educación Primaria, en aras de guiar al alumnado a identificar y tratar los riesgos inherentes a las Redes Sociales. Para ello, se han analizado los resultados obtenidos de encuestas a alumnos de Educación Primaria para identificar los temas que tratar en dicha guía docente.

Palabras clave

Redes Sociales, riesgos, internet, educación.

Abstract

In this dissertation a didactic guide for teachers has been prepared which aims to work on the main risks to which Primary Education pupils are exposed, so that they can identify and deal with the risks inherent in social media. The results obtained from the surveys carried out on the Primary School children have been analyzed to identify the topics to be dealt with in this Teaching Guide.

Key words

Social Media, risks, internet, education.

ÍNDICE

<i>CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN</i>	1
I.1 Introducción	1
I.2 Justificación	1
<i>CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO</i>	3
I.1 Qué son las redes sociales, origen, historia y características	3
I.2 La Era Digital y las Redes Sociales en el ámbito educativo	6
I.3 Retos que plantea la Era digital para el profesorado de Educación Primaria	7
I.4 Los riesgos de las redes sociales	8
<i>CAPÍTULO III. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y METODOLOGÍA</i>	12
III.1 Estado de la cuestión	12
III.2 Metodología	14
Objetivos	14
Muestra.....	14
Instrumentos de recogida de datos	14
Procedimiento.....	14
<i>CAPÍTULO IV. RESULTADOS</i>	15
<i>CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN</i>	20
V.1 Discusión y conclusiones	20
V.2 Propuesta de intervención	21
V.2.1 Introducción.....	21
V.2.2 Objetivos.....	22
V.2.3 Contenidos.....	22
V.2.4 Fichas informativas y sesiones.	23

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Competencias del grado de Educación Primaria.	2
Tabla 2. Riesgos de las Redes Sociales.	9
Tabla 3. Estado de la cuestión - búsquedas generales (21/03/2021)	12
Tabla 4. Organización de las sesiones de la guía docente.	22

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Línea temporal de las fechas de lanzamientos de las principales redes sociales.....	5
Figura 2. Dispositivo personal del alumnado.	15
Figura 3. Gráfica del tiempo empleado en el uso de internet del alumnado durante la semana (lunes a viernes).	16
Figura 4. Gráfica del tiempo empleado en el uso de internet del alumnado durante el fin de semana.	16
Figura 5. Recursos que utiliza el alumnado para buscar información.....	17
Figura 6. Redes Sociales en las que el alumnado tiene un perfil abierto.	17
Figura 7. Enseñanza del uso de Internet.	18
Figura 8. Peligros de las Redes Sociales que conocen el alumnado.	19

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

I.1 Introducción

Este trabajo de fin de grado se ha realizado en el marco del proyecto de investigación "Verdad y ética en las redes sociales. Percepciones e influencias educativas en jóvenes usuarios de Twitter, Instagram y YouTube (Internética)", financiado por la convocatoria de proyectos I+D+i del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de 2019 (PID2019-104689RB-I00)".

El tema tratado en este trabajo son el uso y los riesgos de las redes sociales. Hoy en día, con el aumento de usuarios en redes sociales, sobre todo en la juventud, han aparecido distintos peligros vinculados a un uso desinformado de dichas redes, resultando en consecuencias perjudiciales para las personas detrás de las pantallas. Sabiendo que las redes sociales son plataformas que ponen en contacto directo a millones de personas de todos los lugares del mundo, si es verdad que se pueden apreciar una gran cantidad de beneficios que han transformado nuestra sociedad, también es cierto que sin haber adquirido una conciencia de responsabilidad en el uso de las redes y de protección, dichos beneficios pueden convertirse en grandes desventajas que pueden afectar a muchos aspectos tanto económicos o más importantes, de integridad.

Por ello, es de vital importancia que se forme al alumnado de Educación Primaria en los riesgos que traen los medios sociales, sobre todo en los que, por grupo de edad, están más expuestos y pueden traer las peores consecuencias. Para ello, se ha realizado una extensa búsqueda para encontrar la necesidad de una guía docente para trabajar los riesgos con el alumnado, además de que se ha realizado una encuesta con el alumnado de 6º de Primaria para conocer los peligros que más destacan en su grupo de edad. En ella, se ha recogido el uso que hacen de internet diariamente además del tiempo que dedican en redes sociales. Asimismo, se ha tratado de recoger los conocimientos que poseen de los riesgos y las medidas de protección que llevan a cabo o no las familias.

A partir de las principales conclusiones sacadas de las encuestas, se ha realizado una propuesta de intervención vinculada a los riesgos que se han encontrado. En dicha propuesta se trabajarán todos los riesgos adjudicando una sesión por riesgo, tratando de ser lo más interactivas y reflexivas posibles. Esta propuesta dará las herramientas al alumnado a identificar riesgos que pueden aparecer en su uso de las redes sociales ya que, siempre es mejor prevenir que curar.

I.2 Justificación

Según las competencias del grado de Educación Primaria en la Universidad de Valladolid, el siguiente trabajo de fin de grado muestra las siguientes:

Tabla 1.*Competencias del grado de Educación Primaria.*

Competencias del grado	Justificación
2. a) Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza- aprendizaje.	En el planteamiento y la realización de una propuesta de intervención para que docentes trabajen los riesgos de las redes sociales con el alumnado de Educación Primaria.
3. a) Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa.	En la realización y recogida de datos en la encuesta realizado en el alumnado de Educación Primaria.
3. c) Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primaria como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.	En la investigación realizada para la redacción del marco teórico y la búsqueda realizada en el estado de la cuestión.

Fuente: Universidad de Valladolid, 2010.

I.3 Objetivos

Los objetivos propuestos para el trabajo de fin de grado son los siguientes:

- Investigar la necesidad de una guía docente para tratar las redes sociales.
- Conocer el uso diario de internet y de redes del alumnado de Educación Primaria.
- Realizar una propuesta de intervención en la que trabajar los principales riesgos de las redes sociales.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

I.1 Qué son las redes sociales, origen, historia y características

La rápida evolución de las tecnologías de la comunicación y el uso diario de internet han producido muchos cambios en el ámbito social, económico y cultural de la nueva sociedad en la que estamos inmersos. (Yildiz et al., 2009). Entre estos cambios, podemos destacar que, con la aparición de las Web 2.0, las redes sociales son la principal herramienta de comunicación entre las personas, con un creciente aumento de usuarios alrededor del mundo.

La Web 2.0, según Flores et al. (2009) puede ser considerada como una evolución del uso de internet centrado en compartir información, crear contenido e interactuar entre los usuarios, siendo los principales componentes la colaboración y la participación entre las personas. En la Web 2.0 se ven incluidas las redes sociales ya que de acuerdo con (Boyd y Ellison, 2007) se definen como servicios de web que permiten a las personas (1) crear un perfil público o semipúblico dentro de un sistema acotado, (2) conectar con otros usuarios con los que comparten intereses, y (3) visitar su lista de usuarios como las de otros con los que tienen conexiones. Además, las redes sociales son la principal plataforma de creación de contenido hoy en día.

El origen y la historia de las redes sociales, obtenido de (Boyd y Ellison, 2007) comienza en 1997 con la aparición de la página web SixDegrees.com que permitía a los usuarios crear perfiles, enviar mensajes, enumerar a sus *amigos* y en 1998, navegar por dichas listas. Aún habiendo otras redes anteriores que permitían estas características, como webs para citas y comunidades, SixDegrees.com fue la primera que incorporó la creación de perfiles además de enumerar *amigos*. En el 2000, se cerró la página ya que las personas aún no tenían grandes redes de amistades on-line y, a parte de las características mencionadas, los usuarios comentaban que no había más que hacer en la página ya que había poco interés en entablar conversaciones con desconocidos.

El siguiente paso en la línea temporal de las redes sociales (ver Figura 1) es la aparición entre 1997 y 2001 de otras páginas web como AsianAvenue, Black Planet y MiGente que permitían a los usuarios crear perfiles personales, profesionales y para encontrar pareja, donde podían visualizar a sus amigos en sus listas de conexiones, sin necesidad de pedir consentimiento. A su vez, en 1999, la red social LiveJournal's permitía a las personas marcar a otros usuarios como *amigos* para así poder ver sus diarios, además, por primera vez, se ofrecía la opción de administrar la configuración de privacidad.

Es importante mencionar que muchas páginas web decidieron reconfigurarse para tener las características de red social al tener que adaptarse al mercado prometedor de nuevas formas de comunicación en línea. En 1999, en Korea, aparecía la página web de Cyworld que se reconfiguró en red social en el 2000, al igual que la red social Sueca LunarStorm

que, al reconfigurarse como red social, contenía herramientas como listas de amigos, libros de visitas, y diarios.

La siguiente ola de las redes sociales está marcada por un interés más bien profesional y orientado al trabajo, en el que el creador de la red social de Ryze colaboró con Tribe.net, LinkedIn y Friendster con los que estaba estrechamente vinculados personal y profesionalmente ya que consideraron que lo más rentable sería apoyarse mutuamente sin competir entre sí. Entre ellos, la única red social que avanzó fue LinkedIn que se convirtió en un potente servicio de negocios, aún vigente hoy en día.

A partir de 2003, muchas nuevas y reconfiguradas redes sociales se crearon, esta vez focalizándose en diferentes grupos de edades e intereses. LinkedIn, Visible Paz y Xing se utilizaron para intereses del mercado laboral; Dogster, como red social para contactar con extraños basados en los mismos intereses; Care2 ayudaba a que activistas se reunieran; Couchsurfing como red de hospitalidad entre viajeros; y MyChurch que juntaba a los miembros de iglesias cristianas. Es más, con el crecimiento de usuarios del fenómeno de generar contenido en redes sociales, se crearon redes como Flickr (intercambio de fotografías), Last.FM (relativo a escuchar música) y YouTube, la red más conocida de creación e intercambio de vídeos hasta hoy en día.

Con la aparición de Silicon Valley en California, llegó la plataforma de MySpace, como competición de la actualización de la aplicación de Friendster. Con la aparición de rumores de que Friendster adoptaría un sistema de pago, MySpace aprovechó para anunciarse con el fin de que los usuarios se unieran a su red social. El gran aumento de usuarios en MySpace también se obtuvo cuando participantes de una banda de rock e indie crearon perfiles con los que podían interactuar con sus fans, además de que MySpace reconfiguraba al añadir nuevas funciones en base a las necesidades y las peticiones de los usuarios, permitiéndoles personalizar sus perfiles. En 2004, adolescentes se unieron a MySpace en masa ya que configuraron la red social para que menores la pudieran utilizar, por lo que los principales usuarios de la red social fueron músicos, adolescentes y jóvenes universitarios. Pero a finales de 2005, la red social se vio implicada en una serie de problemas sobre interacciones sexuales entre adultos y menores que crearon un pánico entre las personas respecto a los depredadores sexuales, riesgo que hoy en día es recurrente.

Aparecieron también páginas webs de blogs con características de redes sociales que tuvieron gran popularidad, en especial redes como Xanga, Live Journal y Vox. En España, Windows Live Spaces fue la principal red social durante el año 2006 y en adelante.

El comienzo de las redes sociales que conocemos hoy en día fue introducido por la popular red social de Facebook. Creada en un principio solamente para universitarios de la Universidad de Harvard, rápidamente ganó popularidad y en 2005 se configuró para que estudiantes de otras universidades e institutos pudieran unirse. A partir del 2006 se reconfiguró para que toda persona interesada pudiera unirse, convirtiéndose en la red

social que conocemos hoy en día. Facebook se diferencia de otras redes sociales ya que no permitía que todos los usuarios fueran públicos, y a la vez, permitía que desarrolladores externos pudieran crear aplicaciones que permitían a los usuarios personalizar sus perfiles y realizar otras tareas como comparar preferencias de películas y trazar caminos para viajes.

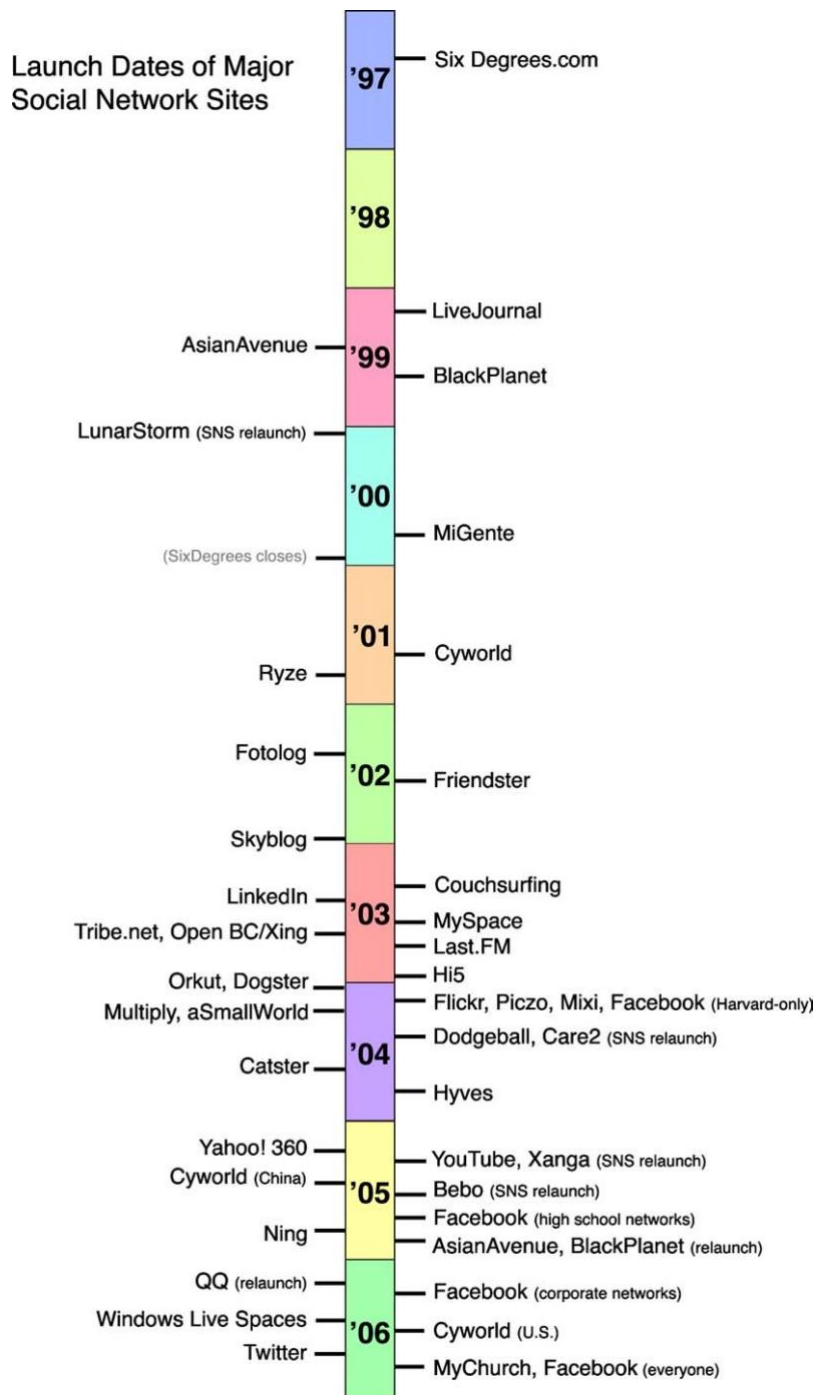


Figura 1. Línea temporal de las fechas de lanzamientos de las principales redes sociales.

Fuente: Boyd y Ellison, 2007.

Por lo tanto, las principales características de las redes sociales que conocemos hoy en día según (Pérez et al., 2015) son:

- A) Conectividad individual: a través de usuarios que crean perfiles personalizados con intereses personales para la red social. (Boyd y Ellison, 2007, citado en Pérez et al., 2015).
- B) Independencia e interactividad: las redes sociales están basadas en que los usuarios compartan contenido e interactúen entre ellos a partir de intereses en común e información compartida. (Naso et al., 2012, citado en Pérez et al., 2015).
- C) Libertad: las redes sociales proporcionan libertad a los usuarios para crear y compartir contenido e información de forma independiente y responsable. (De Haro, 2010, citado en Pérez et al., 2015).

I.2 La Era Digital y las Redes Sociales en el ámbito educativo

Nos encontramos inmersos en un Era Digital en la que las redes consumen las vidas del alumnado de Educación Primaria. No podemos dudar de que las nuevas tecnologías forman parte de nuestro día a día, sobre todo en el alumnado que es considerado como Nativo Digital. Según (Palfrey y Gasser, 2008) los Nativos Digitales son los nacidos a partir de 1980 en la generación Y (*millennial generation*) que han tenido acceso tanto a tecnologías digitales como a las habilidades para utilizarlas.

Hoy en día, además de la generación Y, el alumnado de la generación Z y Alfa han estado inmersos en la Era Digital desde su nacimiento. En consecuencia, los autores comentan que dichos alumnos acceden a información, se expresan y aprenden de forma digital, por lo que el profesorado debe encontrar nuevas formas de aprovechar los nuevos cambios que han supuesto la Era Digital para la educación.

Incluidas en la Era Digital, encontramos la existencia de las Web 2.0 de las que, como se ha comentado anteriormente, pertenecen las redes sociales. Éstas son un fenómeno que ha ido creciendo en estos últimos años donde la juventud ha intercambiado y compartido información con los demás. Por tanto, según (Pérez et al., 2015) se ha dado la iniciativa, entre las instituciones educativas, de incorporar las redes sociales como herramienta para el aprendizaje del alumnado. Además, el autor comenta que las redes sociales son de gran valor para que el alumnado pueda compartir sus trabajos y sus conocimientos, a su vez ayudando a los demás creando espacios virtuales en los que priman la interacción y la comunicación. En consecuencia, estos espacios motivan al alumnado en su aprendizaje ya que se ofrecen estrategias y alternativas fuera del recinto escolar.

Por otro lado, según (Fernández, 2012) el potencial educativo de las redes sociales aún está por investigar ya que se necesitan más estudios para conocer las aplicaciones que se podrían aplicar al ámbito educativo, pero de momento, estrategias como debates en los que el alumnado puede expresar opiniones, recoger ideas principales de un tema actualmente vigente en las redes, subir noticias que se han compartido y crear contenido

entre grupos de alumnado, pueden ser unas primeras bases de la inclusión de las redes sociales en el aula.

Para poder introducir las redes sociales en las aulas de Educación Primaria y utilizarlas como recursos para el aprendizaje del alumnado, el profesorado debe conocer cuáles son los principales retos que supone la Era Digital, y debe conocer cómo formar al alumnado en los riesgos que pueden suponer las redes sociales y así, favorecer un uso crítico y responsable de ellas.

I.3 Retos que plantea la Era digital para el profesorado de Educación Primaria.

Estar sumergido en una Era digital en el que los medios de información y comunicación consumen nuestras vidas diarias y han cambiado la forma en la que adquirimos aprendizajes, también han consumido las aulas de Educación Primaria. Por ello, es necesario que, para implantar las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en las escuelas, el profesorado conozca los “cómos” y “porqués” para así, evolucionar con la sociedad y favorecerse de las nuevas tecnologías todo lo posible.

En el camino hacia la correcta implementación de las TIC en las aulas, podemos encontrar según (Gutiérrez, 2010) ciertos aspectos de la Era Digital que cabe mencionar:

En primer lugar, la formación en TIC y nuevos medios del profesorado va más allá de las competencias digitales, es decir, su formación no sólo debe estar enfocada al uso y a la práctica adecuada de dichos medios sino en una alfabetización global, digital, mediática y multimodal que englobe a los aspectos de la información, la persona y la sociedad. Asimismo, el autor comenta el término de “realfabetización” en el que el profesorado tiene la obligación y la labor de formarse continuamente, de forma paralela a la evolución rápida y continua de las tecnologías en la sociedad, a lo largo toda su vida profesional.

A continuación, el autor comenta dos características de la sociedad de la información para la educación. Éstas son la sobreabundancia de información y los ámbitos informales de aprendizaje, donde el profesorado debe hacer de guía de aprendizaje. Otra, es que con la rápida evolución de las tecnologías, las competencias y los contenidos pueden quedar obsoletos, por lo que, el profesorado tiene la labor de actualizarse y formarse continuamente para intentar predecir y satisfacer las competencias que necesitará el alumnado en su futuro.

Para ello, es necesario que el alumnado también esté alfabetizado y que además tenga las herramientas y la formación para evolucionar con la aparición de nuevas tecnologías en la sociedad. Por tanto, el profesorado debe guiar a su alumnado en el conocimiento de las TIC en competencias y además en sus implicaciones ideológicas y políticas, promoviendo el uso crítico y responsable.

De acuerdo con (Gutiérrez, 2010) podemos conocer los tres principales retos para el profesorado en la Era digital, siendo éstos los siguientes:

- A) El sistema educativo a lo largo del tiempo tiende a considerar la relación entre las tecnologías y la educación como una educación para las TIC, dando prioridad a las nuevas tecnologías utilizadas en la sociedad. Mientras que, una consideración en la que las TIC se contemplan como herramientas utilizadas de forma crítica y proveedoras de aprendizajes, favorece una educación alfabetizada.
- B) Las TIC son consideradas como recursos para que el profesorado imparta sus clases, evitando que el propio profesorado toque temas de análisis crítico y reflexivo de las ventajas y desventajas que tienen para la sociedad. Lo ideal sería trabajar las TIC para la formación de opiniones del alumnado y a su vez tratando su papel en la economía, política y justicia social.
- C) Tecnologías nuevas y viejas no suponen la innovación educativa. Con cualquiera de las dos se puede caer en un modelo industrial (Healy, 1990, citado en Gutiérrez, 2010) donde el profesorado está a cargo y el alumnado acata las órdenes. Por lo que se ha de conocer un uso de las TIC en el que el profesorado sea una guía para el alumnado, que expresa sus dudas, ideas y opiniones, garantizando el mejor aprendizaje.

I.4 Los riesgos de las redes sociales

Las redes sociales están muy presentes en el día a día y sus beneficios son múltiples, pues constituyen un canal de información y entretenimiento, favorecen la participación ciudadana, fomentan el aprendizaje de idiomas, potencian la comunicación, etc. Es cierto que hay muchas ventajas en el uso de las redes sociales, pero para disfrutarlas, se debe tener un nivel de madurez y responsabilidad suficiente como para evitar que sus riesgos afecten al alumnado. Para que esto último no suceda, debería realizarse un correcto tratamiento educativo en los centros.

Cada vez más, menores de la edad permitida, tienen usuarios en varias redes sociales sin haber adquirido un conocimiento sobre los riesgos a los que se están exponiendo al abrir un perfil. Por tanto, es imprescindible que, tanto profesorado, así como familias tengan una base fundamentada de los principales riesgos y como tratarlos en el aula y en casa.

Según el Stiftung Digitale Chancen (2009) adaptado por Wilson et al. (2011), los principales riesgos a los que se enfrentan el alumnado de Educación primaria se pueden dividir en dos apartados (ver Tabla 1): los riesgos relacionados con el contenido en línea y los riesgos relacionados con el contacto en línea.

Tabla 2.*Riesgos de las Redes Sociales.*

Riesgos relacionados con el contenido en línea <i>Protection roundtable Tool Kit- Stiftung Digitale Chancen 2009</i>	
Contenido no apropiado para la edad	En línea, hay gran cantidad de contenido que puede ser dañino para el alumnado cuando es expuesto involuntariamente, como la pornografía para adultos. Además, este riesgo aumenta cuando el alumnado tiene un dispositivo propio en el que tiene acceso a todo el contenido en red sin restricciones.
Contenido ilegal	Entre el abundante contenido en línea también podemos encontrar el riesgo del contenido ilegal siendo este el racismo y la pornografía infantil.
Falta de verificación del contenido	Entre la abundante información encontrada en la red, es muy fácil encontrarse con <i>fake news</i> y desinformación. Por tanto, es imprescindible que el alumnado sepa adoptar un análisis crítico de la información encontrada en internet.
Incitación al daño	Se pueden encontrar muchos sitios webs que promueve la autolesión como el suicidio, la anorexia y el sectarismo. En especial, con la creación de contenido en redes sociales, puede ser muy perjudicial para la gran audiencia de usuarios adolescentes.
Violación de derechos humanos/difamación	A través del anonimato en la red, se crea propaganda en contra de ciertos grupos e individuos que es fácilmente difundida por las redes sociales. Además, hay una gran tendencia a que las personas se comporten de forma distinta en la red a través del propio “camuflaje” del anonimato, por lo que no es posible corregir conductas de los usuarios. Por tanto, es más habitual que la violación de derechos humanos y la difamación ocurra en línea, siendo en consecuencia peligroso para la formación de opiniones en jóvenes.
Publicidad inadecuada y mercadeo para niños	A través de la publicidad, el alumnado está expuesto a contenido que puede ser inadecuado para su grupo de edad como, por ejemplo, la cirugía estética. Además, cuando el alumnado proporciona información personal, cierta publicidad, como la participación en loterías, puede aparecer en sus redes sociales para engañar y aprovecharse de su ingenuidad.
Privacidad	Los jóvenes no son conscientes de que toda información y contenido, como vídeos y fotos, son almacenados en la nube y que se debe tener un especial cuidado con lo que se publica si no se quiere que se haga público más adelante. Además,

	en redes sociales, el público no es consciente de lo desprotegida que puede estar su información del perfil.
Violación del derecho de autor	El plagio es una acción habitual que el alumnado realiza sin conocer las consecuencias, pues no saben que son prácticas ilegales. La falta de conciencia impide reconocer el trabajo y el esfuerzo de los demás a través de la citación.
Riesgos relacionados con el contacto en línea <i>Protection roundtable Tool Kit- Stiftung Digitale Chancen 2009</i>	
Consejos dañinos	Sitios webs y redes sociales son lugares en los que usuarios pueden compartir información además de consejos que pueden ser favorables, pero también dañinos y peligrosos en ocasiones para el alumnado y para jóvenes usuarios.
Adicción al internet	Sabiendo que una gran mayoría de personas, incluyendo jóvenes y preadolescentes, hacen uso de un dispositivo personal con acceso a la red, se ha podido demostrar que a medida que las personas pasan más tiempo en línea, aumenta el riesgo de volverse adictos al uso de Internet. En particular, los jóvenes corren el riesgo de no poder apagar el dispositivo personal. Por tanto, este riesgo se relaciona ante todo con la propia conducta.
Robo de identidad	Es la acción en la que una persona recoge la información colgada en la red de otra persona para fines de fraude comercial o para beneficiarse de su identidad. Este riesgo está aumentando con la creciente cantidad de usuarios con perfiles personalizados en la red.
Robo de dinero/ <i>phishing</i>	Este concepto se refiere a la recogida de información de datos bancarios, en concreto los números de identificación personal (PIN) y los números de autenticación de las transacciones (TAN) con la intención de extraer dinero de las cuentas bancarias. Este riesgo es más común en adultos, pero puede haber ocasiones en los que se le pide al alumnado escribir los datos bancarios pertenecientes a sus familiares.
Fraude Comercial	El fraude comercial aparece cuando la persona realiza compras por internet y el contenido comprado no aparece o no es consecuente con lo pedido. Además, puede ser el resultado de otros riesgos como el robo de identidad y <i>phishing</i> .
<i>Grooming</i>	Se denomina <i>grooming</i> a la práctica que realizan los pedófilos cuando se crean perfiles falsos, utilizando el anonimato para contactar con menores. Dichos pedófilos utilizan estrategias para ganar la confianza del menor y manipularle para obtener fotografías, vídeos o video llamadas de tono sexual. Este riesgo ha aumentado en estos

	últimos años a través de las redes sociales ya que los alumnos y jóvenes disponen de un dispositivo personal, el cual no es controlado por las familias. Además, al ser un tema sensible para las personas, es un riesgo del que no se habla suficiente en escuelas e institutos.
Cyberbullying (Ciberacoso)	Debido al anonimato, ha habido un aumento de casos de acoso en la red. El alumnado se encuentra con el riesgo de ser las víctimas tanto como los responsables del acoso sin sufrir las consecuencias al no conocer la persona detrás del perfil de la red social. Como se ha mencionado anteriormente, este riesgo es más abundante con el uso de un dispositivo personal con el que realizar el acoso a través de fotografías y vídeos para intimidar a la víctima.
Difundir información privada	Cuando una persona crea un perfil en una red social, se le pide que proporcione información personal como forma de presentación. Esta información es automáticamente pública para toda aquella persona que lo vea. Se convierte en un riesgo cuando jóvenes proporcionan información tal como números de teléfono y direcciones, desconociendo el riesgo que puede suponer hacer pública esta información.
<i>Profiling</i> (Hacer perfiles)	Con los abundantes perfiles que hay en distintas redes sociales, aparece el riesgo de que, a partir de dichos perfiles, se una toda la información proporcionada y se creen perfiles falsos. Éstos, se utilizan luego para contactar con las personas, vendiéndoles productos que no son deseados y en el peor de los casos para beneficiarse vendiendo la información a terceras personas.

Fuente: Wilson et al. (2011)

CAPÍTULO III. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y METODOLOGÍA

III.1 Estado de la cuestión

En la siguiente tabla (ver Tabla 2), encontramos una visión completa de la búsqueda de artículos y guías didácticas para conocer los recursos ya existentes de riesgos de Redes Sociales (RRSS) y de pensamiento crítico en las aulas de Educación Primaria (E.P.).

Tabla 3.

Estado de la cuestión - búsquedas generales (21/03/2021)

Descriptor* ("Título, resumen y palabras clave")	Base de datos	Referencias (filtro 2010-2020)	Referencias de interés
Guía didáctica pensamiento crítico Educación Primaria	WoS	41	1) Voogt, JM; Veltman, ME; Van Keulen, J. (2018). Critical thinking as a 21st century skill: Promising approaches for educational practice. 2) TUDOSR, SL. (2016). A teaching approach of the digital competence into the school curriculum.
	Scopus	18	0
	Dialnet	21	0
	ERIC	1602	1) Thinking like a lawyer: A framework for teaching critical thinking to all students.
Guía didáctica redes sociales primaria	WoS	5	0
	Scopus	3	0
	Dialnet	27	0
	ERIC		1) Unpacking Fake News. An educator's guide to navigating the media with students.
Recursos para trabajar pensamiento crítico	WoS	298	0
	Scopus	216	1) Determinants of critical thinking of trainee teachers: A production function approach.

	Dialnet	22	1) El reclamo “natural” como recurso para trabajar el pensamiento crítico en futuros maestros de educación infantil. 2) Pensamiento crítico y cine en el aula de inglés. 3) Las redes sociales como recurso innovador de aprendizaje en el aula de inglés para fines específicos.
	ERIC	158	1) Critical thinking sources and information for community college educators.
Recursos para trabajar redes sociales	WoS	109	1) Sources of professional support: pattern of teachers curation of instructional resources in social media. Torphy, K et al (2020).
	Scopus	81	0
	Dialnet	76	Todo enfocado a formación universitaria
	ERIC	207	1) Media Literacy: A moving Target.
Recursos peligros redes sociales	WoS	5	1) Recursos para la alfabetización mediática: investigación y propuestas para niños.
	Scopus	61	0
	Dialnet	81	0
	ERIC	49	0
Recursos familias redes sociales	WoS	305	0
	Scopus	369	0
	Dialnet	210	0
	ERIC	341	0

Fuente: elaboración propia.

Nota (*): traducidos al inglés en WoS, Scopus y ERIC

En la búsqueda realizada, a través de varias fuentes de información, se ha podido concluir que se ha encontrado un hueco y una necesidad en cuanto a recursos y a guías docentes para el profesorado, sobre todo tratando los riesgos de las redes sociales. Habiendo

encontrado esta necesidad, se ha realizado una encuesta al alumnado de Educación Primaria para conocer qué riesgos son los más importantes para incluir en la guía docente.

III.2 Metodología

Objetivos

- Recoger datos relevantes en el uso de internet del alumnado de E.P.
- Determinar cuáles son las principales RRSS que utilizan el alumnado de E.P.
- Revelar los principales riesgos de RRSS que conocen el alumnado de E.P.

Muestra

La muestra recopilada se recogió en un colegio urbano del centro de Segovia, de titularidad pública de una sola línea. No obstante, con la situación sanitaria, se han tenido que desdoblar los cursos, por lo que actualmente el colegio funciona con dos líneas.

Se recopilaron datos demográficos entre los cuales se les preguntó la edad, el género y el curso al que pertenecían. En la encuesta participaron 19 alumnos entre las edades de 11 y 12 años de los que el 42.1% del alumnado se identificaron con el género femenino y el 57.9% con el género masculino.

Instrumentos de recogida de datos

El principal instrumento de recogida de datos ha sido a través de una encuesta. En ella, se han planteado 44 preguntas, alternando entre abiertas y cerradas para obtener resultados más específicos.

Procedimiento

En el horario permitido por las tutoras de los grupos de alumnado, se propuso la encuesta realizada con *Google Forms*. Todo el alumnado dispone de un portátil personal con el que accedieron a su plataforma de *Teams* donde el profesorado colgó el enlace a la entrevista.

Durante la hora proporcionada se pudo estar en aula para resolver las dudas que tuvieran el alumnado sobre preguntas concretas de la encuesta. Por motivos de la conexión de internet, algunos escolares tuvieron que realizar la encuesta con los dispositivos personales de sus casas.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

Para dar respuesta al 1^{er} objetivo de investigación se propuso una encuesta para el alumnado 6^o de Primaria sobre el uso que hacen de Internet y de las Redes Sociales.

Entre los encuestados, se encontró que la gran mayoría, siendo el 89%, hacen uso de internet diariamente además de que el mismo porcentaje de alumnado posee de un dispositivo propio. Según la Figura 2, observamos que la mayoría del alumnado dispone de un dispositivo personal siendo la Tableta (64.7%) y el teléfono móvil (58.8%) los principales. Por lo que podemos deducir que el alumnado tiene un fácil acceso a la red y en consecuencia a las aplicaciones de las Redes Sociales.

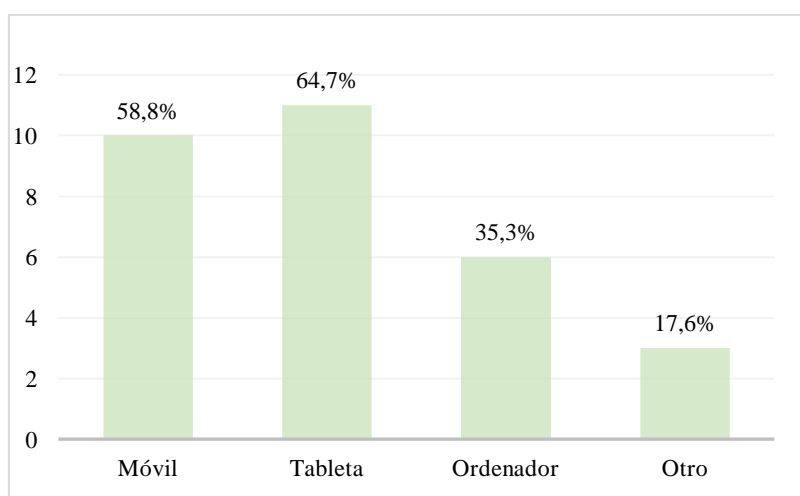


Figura 2. Dispositivo personal del alumnado.

Elaboración propia.

En términos de tiempo empleado en el uso de Internet relativos a los diferentes ámbitos, se pudo encontrar que entre semana el alumnado emplea de media dos horas al día en RRSS, una media de una hora para escuchar música y jugar a videojuegos, y entre 20 -30 minutos para el ocio y la búsqueda de información para tareas del colegio, respectivamente, como se muestra en la Figura 3.

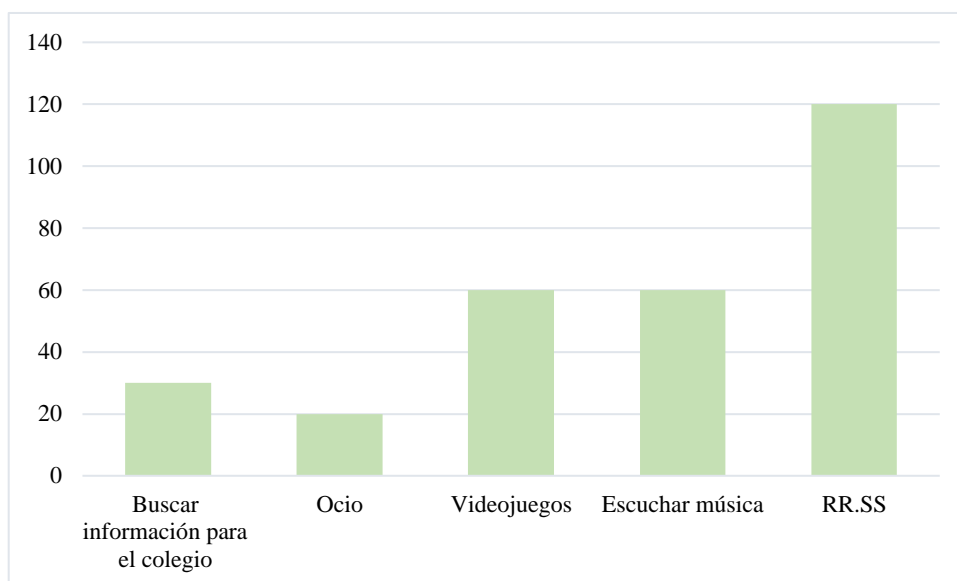


Figura 3. Gráfica del tiempo empleado en el uso de internet del alumnado durante la semana (lunes a viernes).

Elaboración propia.

Durante los fines de semana (ver Figura 4) el tiempo de uso de internet se incrementa notablemente observando que la media del uso de internet para las RRSS es de tres horas junto con el ocio y los videojuegos. El uso de internet para escuchar música aumenta a dos horas y para fines escolares aumenta a una hora.

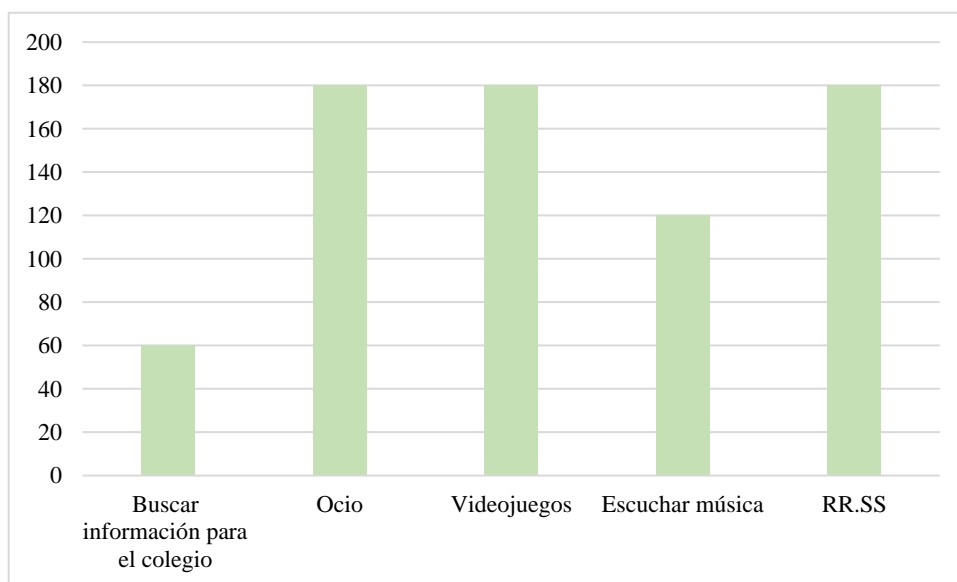


Figura 4. Gráfica del tiempo empleado en el uso de internet del alumnado durante el fin de semana.

Elaboración propia.

El 78,8% del alumnado ha comentado que tiene algunas páginas, canales o recursos que usan habitualmente para buscar información para el colegio o para clases extraescolares. Entre estas páginas (ver Figura 5) se ha podido observar que el 53% alumnado recurre a

Wikipedia, el 20% recurre a páginas web en Google en general y a Happy Learning respectivamente y un 7% recurre a otros recursos como canales en YouTube.

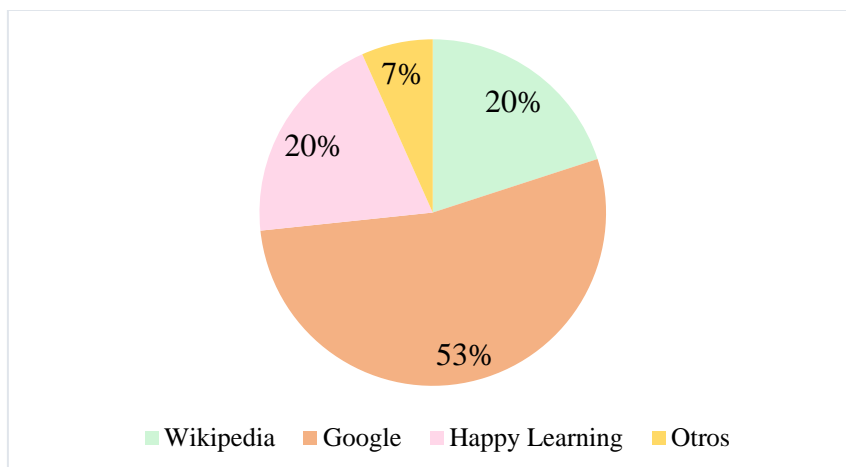


Figura 5. Recursos que utiliza el alumnado para buscar información.

Elaboración propia.

Con el propósito de conocer el uso que hace el alumnado de las RRSS, a través de la encuesta se pudo encontrar que el 78.9% del alumnado tiene abierto un perfil de alguna red social. Entre las RRSS destacan (ver Figura 6) que predominan los perfiles abiertos en YouTube (30%), WhatsApp (21%) y TikTok (21%). En segundo plano encontramos perfiles abiertos en Discord (11%), Instagram (10%) y Pinterest (7%). Con estos datos podemos deducir que la mayoría del alumnado tiene más de un perfil abierto en una red social y que los utiliza diariamente.

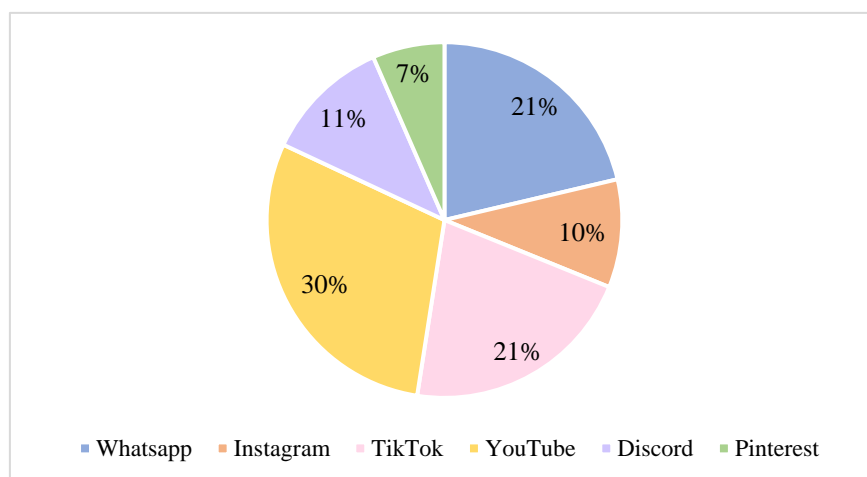


Figura 6. Redes Sociales en las que el alumnado tiene un perfil abierto.

Elaboración propia.

En cuanto a la privacidad de los perfiles abiertos, se ha podido encontrar que el 76.5% del alumnado tienen sus perfiles privados, mientras que un 11.8% los tienen públicos. Además, conocemos que el 11.8% del alumnado tienen algunos perfiles en público y algunos privados dependiendo de la red social. Se ha encontrado que los motivos por el

que tener el perfil público son por facilidad de contactar con amistades y para mostrar su contenido a los seguidores.

Por otro lado, la última parte de la encuesta ha estado enfocada a conocer la formación recibida en cuanto al uso de las RRSS y sus peligros. Un 74% del alumnado apoya haber recibido algún tipo de formación en el uso de internet mientras que el restante 26% no ha recibido formación alguna.

Mostrado en la Figura 7, se ha encontrado que el 70% del alumnado ha sido formado para el uso de internet por sus familiares siendo estos padres, hermanos y primos. El 20% del alumnado ha sido enseñado por amistades y el 10% por el profesorado.

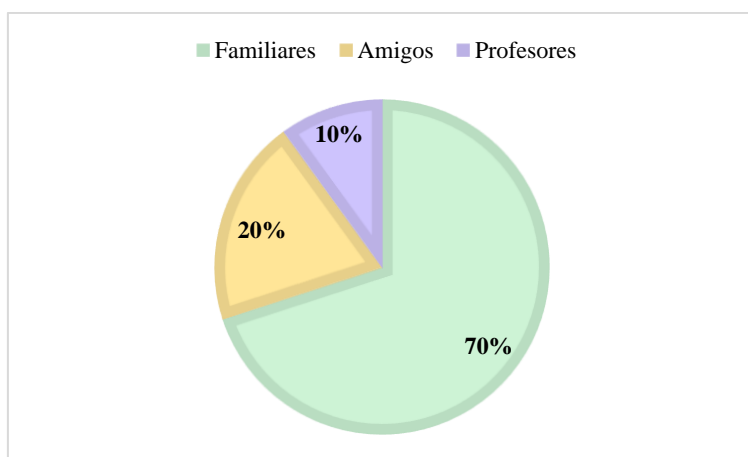


Figura 7. Enseñanza del uso de Internet.

Elaboración propia.

Del 74% del alumnado que dispone haber recibido algún tipo de formación sobre el uso de internet, el 89,5% de éstos apoyan haberles advertido sobre los peligros que suponen las RRSS.

Los principales peligros (ver Figura 8) que se han encontrado han sido los riesgos relacionados con el contacto en línea, siendo el ciberacoso (26%), el robo de dinero o *phising* (23%), el robo de identidad (23%), el *grooming* (16%) y difundir información privada (3%). Otros riesgos que se han encontrado relacionado con el contenido han sido la privacidad (6%) y el contenido no apropiado para la edad (3%).

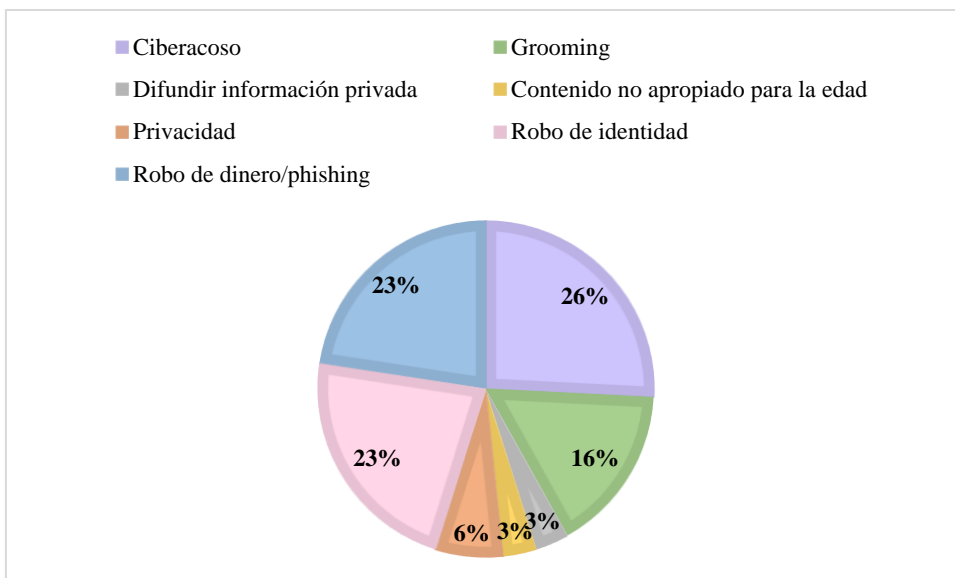


Figura 8. Peligros de las Redes Sociales que conocen el alumnado.

Elaboración propia.

Por último, según la encuesta realizada, al 63,2% del alumnado, sus familiares le supervisan el uso que hacen en línea. La herramienta que utilizan dichas familias es la aplicación denominada “family links”. Se trata de una aplicación para que las familias puedan controlar las horas que sus hijos/as pueden estar en línea, las aplicaciones que pueden utilizar y la localización de los dispositivos.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.

V.1 Discusión y conclusiones

Este pequeño análisis tiene como objetivos recoger datos relevantes al uso de internet del alumnado de E.P, determinar cuáles son las principales RR. SS que utilizan el alumnado de E.P y revelar los principales riesgos de RR. SS que conocen el alumnado de E.P.

Tras analizar los resultados se ha encontrado las siguientes conclusiones:

En primer lugar, el uso de internet y de redes sociales está muy extendido por el alumnado de Educación Primaria ya que se ha podido ver que el 89% del alumnado encuestado hace uso de internet de forma diaria además de utilizar un dispositivo personal para acceder a la red. Por lo que podemos deducir que el alumnado tiene un fácil acceso a la red y por consecuencia a las aplicaciones de Redes Sociales. Este dato puede sugerir que la mayoría del alumnado está expuesto a los riesgos que supone la red diariamente. Además, este hallazgo sigue la misma línea que el estudio de (Gutiérrez, 2010) en el que cita que un 87,3% de los niños utiliza el internet de forma diaria en sus hogares.

Entre semana el alumnado utiliza internet de media dos horas al día para acceder a redes sociales, una media de una hora para escuchar música y jugar a videojuegos, y entre 20 - 30 minutos para el ocio y la búsqueda de información para tareas del colegio. Además, durante los fines de semana el tiempo de uso de internet se incrementa notablemente. Por lo tanto, podemos deducir que el tiempo que emplea el alumnado delante de las pantallas de los dispositivos es excesivo y que puede relacionarse al riesgo sacado de (Wilson et al. 2011) de la adicción a internet, acontecimiento muy común hoy en día entre la juventud.

El 78,8% del alumnado ha comentado que tiene algunas páginas, canales o recursos que usan habitualmente para buscar información. Las páginas webs más utilizadas por el alumnado es Wikipedia (53%), Google (20%) y Happy Learning (20%). Se puede deducir que el alumno escasea en cuanto al pensamiento crítico y la búsqueda extensiva de información veraz. Este hallazgo se puede respaldar con (Gutiérrez, 2010) ya que comenta que el profesorado no está alfabetizado, sino que únicamente está formado en competencias digitales.

Por otro lado, en la encuesta se pudo encontrar que el 78.9% del alumnado tiene abierto un perfil de alguna red social. El 30% del alumnado tiene el perfil abierto en YouTube, el 21% en TikTok y WhatsApp, el 11% en Discord, el 10% en Instagram y el 7% en Pinterest. Habiendo una gran mayoría del alumnado con un perfil abierto es

imprescindible que el profesorado conozca en profundidad las características de cada red social para poder trabajar el buen uso de la aplicación y sus riesgos (como la difusión de información privada) con el alumnado en el aula.

Además, se ha podido observar que la falta de privacidad puede llegar a ser un riesgo peligroso para el alumnado ya que un 11,8% tienen sus perfiles públicos argumentando que así es más fácil contactar con amistades y mostrar su contenido a los seguidores de su plataforma. Compartir información privada puede ser perjudicial para el alumnado y se debe de hacer con cautela, por lo que ha de ser un tema trabajado con los alumnos.

La falta de una formación intensiva para el alumnado sobre el uso de internet y redes sociales se ha podido observar con el 26% del alumnado que no ha recibido ningún tipo de educación en redes. El 74% restante del alumnado que sí lo ha recibido han sido en su mayor parte avisados sobre riesgos (Wilson et al., 2011) relacionados con el contacto en línea, en especial los que se refieren al ciberacoso (26%), el robo de dinero o *phising* (23%) y el robo de identidad (23%). De estos tres riesgos, dos de ellos se enfocan prioritariamente en riesgos monetarios para las familias y uno, al acoso, tema recurrente entre la comunidad educativa de Educación Primaria. Mientras tanto, otros riesgos como el *grooming* (16%), la difusión de información privada (3%), la privacidad (6%) y el contenido no apropiado para la edad (3%) toman segundo plano en la formación que ha obtenido el alumnado. Además, muchos otros riesgos como el contenido ilegal, la falta de verificación del contenido, la incitación al daño, la violación de derechos humanos a través de la difamación, la publicidad inadecuada y la violación del derecho del autor, no han sido trabajados por el alumnado ni con sus familiares ni en el aula. Estos datos alzan una alerta roja sobre la educación en redes de los escolares y apoyan la necesidad de trabajar estos riesgos de forma continua en los cursos escolares.

Por último, se ha observado que al 63,2% del alumnado, sus familiares le supervisan el uso que hacen en línea. Al ser menores, es importante que las familias supervisen el uso de sus hijos/as para poder evitar los riesgos comentados anteriormente y así, incentivar un uso seguro, correcto y favorecedor para el aprendizaje y socialización del alumnado.

V.2 Propuesta de intervención.

V.2.1 Introducción

La guía didáctica planteada está enfocada a proporcionar recursos y actividades al profesorado de Educación Primaria tratando los principales riesgos de las redes sociales. Conociendo que un gran porcentaje de pre-adolescentes tienen abierto un perfil en una red social es importante que sean formados en las responsabilidades y las precauciones que hay que tener para disfrutar de las redes sociales. Sobre todo, habiendo riesgos que pueden poner en peligro la integridad del alumnado y hasta causarles daño psicológico, es el deber del profesorado formarles para evitar en todo lo posible dichos peligros.

Esta guía está basada en las evidencias recogidas de las entrevistas realizadas al alumnado de Educación Primaria. Para cada hallazgo o conclusión obtenida en la encuesta, se relaciona con el riesgo que puede suponer y se plantea una sesión acorde con el. Para así, tratar de abordar los principales riesgos que han surgido en las entrevistas.

V.2.2 Objetivos

- Plantear sesiones para los principales riesgos de las redes sociales.
- Informar de las características de las principales redes sociales.
- Dar recursos y actividades para que el profesorado pueda realizar en el aula.

V.2.3 Contenidos

En la siguiente tabla podemos encontrar la planificación y estructura de la que está basada la guía docente realizada.

Tabla 4. Organización de las sesiones de la guía docente.

Nº de Sesión	Conclusiones sacadas de las entrevistas	Riesgos para el alumnado según Wilson et al., 2011	Objetivos de las sesiones
Fichas informativas de YouTube, TikTok, Instagram y Discord	El 26% del alumnado que no ha recibido ningún tipo de educación en redes.	-	Dar recursos al profesorado y a las familias sobre cada una de las RRSS y sus riesgos.
Sesión 1	El 89% del alumnado encuestado hace uso de internet de forma diaria.	Adicción al internet y a las pantallas.	Trabajar la adicción a las pantallas a través de las rutinas de pensamiento.
Sesión 2	El 78.9% del alumnado tiene abierto un perfil de alguna red social.	Ciberacoso	Crear conciencia sobre las consecuencias del ciberacoso.
Sesión 3		Publicidad	Trabajar la publicidad engañosa y el consumismo.
Sesión 4		Incitación al daño	Trabajar la autoestima y filtros y retoques de imágenes.
Sesión 5		Grooming	Crear conciencia sobre el <i>grooming</i> y

			conocer cómo evitarlo.
Sesión 6		Violación de derechos humanos	Tratar el abuso y la difamación a minorías en RRSS.
Sesión 7	Un 11,8% del alumnado encuestado tienen sus perfiles públicos.	Privacidad	Trabajar la importancia de la privacidad y la divulgación de información personal.
Sesión 8	El 78,8% del alumnado ha comentado que tiene algunas páginas web que usa habitualmente para buscar información.	La falta de verificación.	Trabajar la búsqueda correcta de información a través del pensamiento crítico.
Sesión 9	El alumnado no conoce que la violación de derechos de autor son prácticas ilegales.	Violación del derecho del autor.	Fomentar la referenciación y la importancia del reconocimiento del trabajo.

Elaboración propia.

V.2.4 Fichas informativas y sesiones.

INSTAGRAM

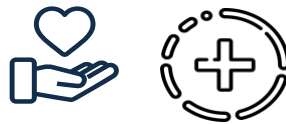
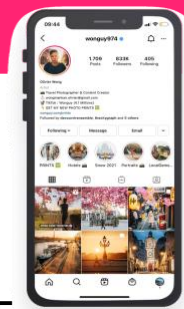


Instagram es una red social que te permite compartir fotos, crear historias (fotografías colgadas solamente 24 horas) y vídeos con tus seguidores de la cuenta.



PERFIL

APARECE: NOMBRE DE USUARIO, UNA FOTO DE PERFIL, UNA DESCRIPCIÓN, EL CONTENIDO QUE HAS COMPARTIDO Y UNA DIRECCIÓN DE URL

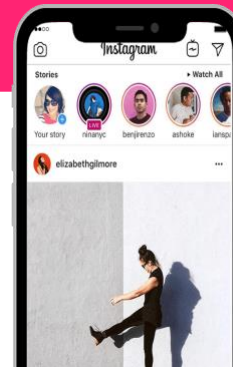


LIKES & STORIES

SI TE GUSTA UNA PUBLICACIÓN DALE AL LIKE



LOS **STORIES** (HISTORIAS) SON FOTOGRAFÍAS PUBLICADAS DURANTE 24 HORAS



DM (Direct Message)

LOS "DM" SON MENSAJES PRIVADOS ENTRE USUARIOS.



INCLUSO SE PUEDE HACER **VIDEO LLAMADAS** ENTRE GRUPOS DE AMIGOS.



PUEDE SER UNA CUENTA **PRIVADA** O **PÚBLICA**



IGTV & REELS

LOS **IGTV** SON VIDEOS DE LARGA DURACIÓN



LOS **REELS** SON VIDEOS DE 15 SEGUNDOS QUE APARECEN EN EL PERFIL DEL USUARIO



RIESGOS

1) NO PUBLIQUES INFORMACIÓN PERSONAL



2) PON TU PERFIL EN **PRIVADO** Y ACUÉRDATE QUE PUEDES **BLOQUEAR** USUARIOS



3) **RESPETA**



4) **NO** TODO EL CONTENIDO PUBLICADO ES **FIABLE**



BENEFICIOS Y USOS

¡Saca tu lado creativo! Crea contenido de tu interés.

Para el profesorado: Crea una cuenta privada para la clase en la que el alumnado pueda participar compartiendo sus aprendizajes del día de forma original.



PRESENT YOUR IDEA



¡Escanea este QR para ver un tutorial de Instagram con más información!



TIK TOK



Tik Tok es una aplicación para la creación y edición de vídeos cortos



**CREA VIDEOS
DIVERTIDOS DE
TAN SOLO 15
SEGUNDOS**



**CHATEA
CON TUS
AMIGOS
POR
MENSAJES
PRIVADOS**

BENEFICIOS Y USOS

TRABAJA EL BAILE
CREANDO VIDEOS DE
TIKTOK



PROMUEVE LA
CREATIVIDAD MOTIVANDO
AL ALUMNADO



RIESGOS



LOS RETOS VIRALES PUDEN LLEGAR A SER PELIGROSOS

EL CONTENIDO ILIMITADO PUEDE CREAR ADICCIÓN



CONTENIDOS INAPROPIADOS PARA LA EDAD



LA COMUNICACION CON DESCONOCIDOS



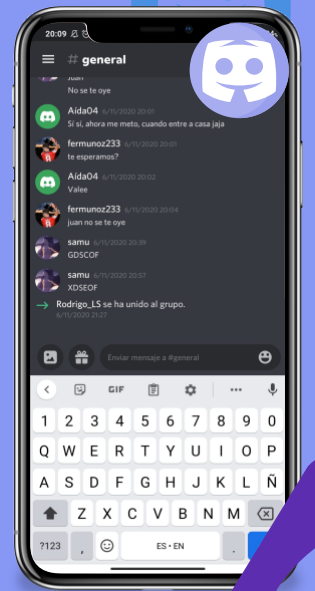
¡Escanea este QR para ver un tutorial de Tik Tok con más información!



► FICHA INFORMATIVA

DISCORD

Discord es un lugar donde crear un hogar para tus comunidades y amigos en el que podáis mantener el contacto y divertirnos por texto, voz y video.



**TU ESPACIO PARA
HABLAR, CHATEAR
POR VIDEO Y PASAR
EL RATO CON TUS
AMIG@S**

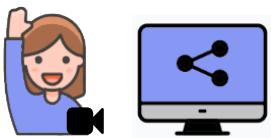


**CREA UN LUGAR
SOLO PARA
MIEMBROS**

**LOS SERVIDORES SE ORGANIZAN EN
CANALES ORDENADOS POR TEMAS
DONDE PUEDES COLABORAR,
COMPARTIR Y HABLAR**

**LOS CANALES DE VOZ FACILITAN LA
COMUNICACIÓN**

**SALUDA A LA
CÁMARA, ACCEDA A
LAS TRANSMISIONES
DE LOS JUEGOS DE
TUS AMIGOS O
REUNIOS Y
DISFRUTAD DE UNA
SESIÓN DE DIBUJO
COMPARTIENDO LA
PANTALLA**



BENEFICIOS Y USOS

**UNA
HERRAMIENTA
MUY UTIL
PARA DAR
CLASE A
DISTANCIA**



RIESGOS

CIBERACOSO



DIFAMACIÓN



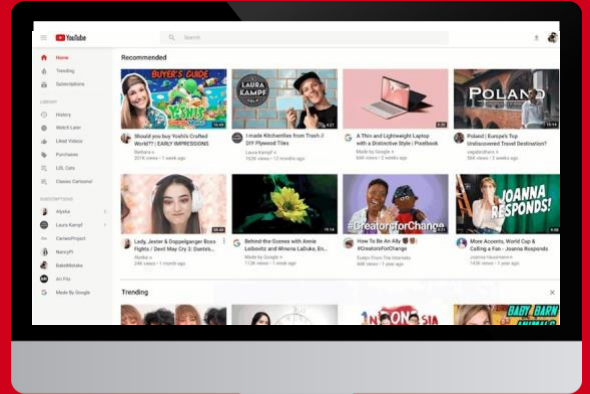
¡Escanea este QR para ver un tutorial de Discord con más información!



► FICHA INFORMATIVA

YouTube

YouTube es la aplicación más popular para compartir y crear videos de larga duración.



SUBE **VIDEOS**
LARGOS DE
TODOS LOS
CONTENIDOS



SI TE GUSTA EL CONTENIDO...

¡DALE **LIKE** AL VIDEO Y
SUSCRÍBETE AL CANAL!

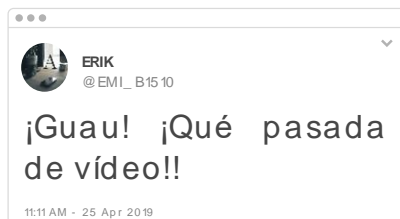


SUBSCRIBE



SI QUIERES RECIBIR NOTIFICACIONES CUANDO EL
CANAL SUBE UN VIDEO...

¡ACTIVA LA **CAMPANITA!**



PUEDES DEJAR
COMENTARIOS
DEBAJO DE LOS
VÍDEOS Y SEGUIR
DIRECTOS

BENEFICIOS Y USOS

**CORTOMETRAJES Y VIDEOS
EDUCATIVOS**



IDEAS PARA DOCENTES



SE PUEDE
TRABAJAR **CANCIONES** EN
EL AULA DE INGLÉS



RIESGOS



INCITACIÓN AL ODIOS



CIBERACOSO



TUTORIALES PELIGROSOS



PLAGIO

CONTENIDO NO APROPIADO
PARA LA EDAD



¡Haz click en este video para
ver un tutorial de Youtube con
más información!



ADICCIÓN A LAS PANTALLAS

La adicción a las pantallas es un riesgo relacionado al uso excesivo a dispositivos. Un 89% del alumnado encuestado hace uso de internet diariamente.



ACTIVIDAD 1 RUTINA DE PENSAMIENTO

Reproduce el **cortometraje** (x3) en el aula y pide al alumnado que siga los siguientes pasos de una rutina de pensamiento (ver pg. 6):



VEO

x1: Que observen y describan lo que ven de forma objetiva



PIENSO

x2: Que reflexionen sobre el tema del corto y expresen evidencias de lo que opinan



ME PREGUNTO

x3: Que formen preguntas de aquello que les inquieta



Click aquí

Moby & The Void Pacific Choir

Cortometraje por Steve Cutts representando la adicción a las nuevas tecnologías

<https://www.youtube.com/watch?v=IOoLmGcnBfU>

ACTIVIDAD 2 LOS EFECTOS DEL USO EXCESIVO DE PANTALLAS

Pide al alumnado que completen la tabla (ver pg. 6) con las horas en las que están frente a una pantalla.



A continuación, comenta los efectos con el alumnado:

Fuente: Academia Americana de Pediatría



Falta de capacidad de aprendizaje



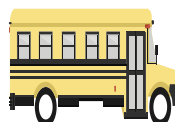
Sedentarismo y obesidad



Afecta a las habilidades sociales



Falta de control de sentimientos



Afecta al rendimiento escolar



Deteriora la vista al estar expuesto mucho tiempo a la luz azul de las pantallas

ACTIVIDAD 1

RUTINA DE PENSAMIENTO

NOMBRE:

CURSO:



VEO



PIENSO

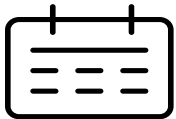


ME PREGUNTO

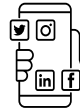
ACTIVIDAD 2

LOS EFECTOS DEL USO DE PANTALLAS DIARIO

HORARIO



¿Utilizas algún dispositivo en este periodo de tiempo?
¿Cuál? (Móvil, ordenador, televisión, etc.)



¿Cuánto tiempo empleas (en minutos) frente a la pantalla?



AL DESPERTARSE

AL DESAYUNAR

EN EL COLEGIO

AL COMER

TOTAL HORAS



CIBERACOSO

El acoso realizado a través de plataformas sociales, muy recurrente entre los escolares y muy dañino para las víctimas.

ACTIVIDAD 1 SIMULACIÓN DE UN JUICIO

Reparte un papel a cada uno del alumnado y pide que se preparen el rol que deben defender.

VÍCTIMA

Has subido un vídeo a TikTok bailando una coreografía que has estado practicando mucho tiempo y estás muy contento/a con el resultado.

En los comentarios de tu vídeo, un compañero ha escrito "deja de hacer el ridículo, eres feo/a y no bailas bien". Además, otros/as dos compañeros/as han apoyado el comentario.

Te has sentido muy dolido/a y decides llevar a los/las tres a juicio. Pides que se disculpen, borren los comentarios y recibas una remuneración económica por los daños psicológicos.

ACUSADO 1

La víctima ha subido un vídeo a TikTok bailando una coreografía. Como te parece que baila mal y no te cae especialmente bien, decides añadir un comentario expresando tu opinión.

La víctima te lleva a juicio junto al Acusado 2 y 3. Pide que te disculpes, borres el comentario y proporciones remuneración económica por los daños psicológicos.

En el juicio defiendes que sólo estabas comentando lo que tu crees que es verdad y que tienes derecho a expresar tu opinión.

ACUSADO 2

La víctima ha subido un vídeo a TikTok bailando una coreografía. Como eres amigo/a del Acusado 1, decides responder al comentario con unos emoticonos de risas.

La víctima te lleva a juicio junto al Acusado 1 y 3. Pide que te disculpes, borres el comentario y proporciones remuneración económica por los daños psicológicos.

En el juicio defiendes que no te reías de la víctima sino del comentario que hizo el Acusado 1.

ACUSADO 3

La víctima ha subido un vídeo a TikTok bailando una coreografía. Como tú eres nuevo/a en el colegio, y quieres encajar en el grupo de amigos/as del Acusado 1, decides darle "like" al comentario.

La víctima te lleva a juicio junto al Acusado 1 y 2. Pide que te disculpes, borres el comentario y proporciones remuneración económica por los daños psicológicos.

En el juicio defiendes que sólo le diste "like" al comentario y no te sientes culpable ya que no te reíste de la víctima.

ABOGADO 1

La víctima ha subido un vídeo a TikTok bailando una coreografía y el Acusado 1 ha realizado un comentario grosero en los comentarios. El acusado 2 respondió al comentario con emoticonos de risa y el Acusado 3 le dio "like" al comentario del Acusado 1.

La víctima ha llevado a juicio a los tres acusados. Tu trabajo es intentar convencer al juzgado que los tres acusados son inocentes, quitándole importancia a los hechos. Para así, no tener que remunerar a la víctima.

ABOGADO 2

La víctima ha subido un vídeo a TikTok bailando una coreografía y el Acusado 1 ha realizado un comentario grosero en los comentarios. El acusado 2 respondió al comentario con emoticonos de risa y el Acusado 3 le dio "like" al comentario del Acusado 1.

La víctima ha llevado a juicio a los tres acusados. Tu trabajo es intentar convencer al juzgado que los tres acusados son inocentes, quitándole importancia a los hechos. Para así, no tener que remunerar a la víctima.

FISCAL

La víctima ha subido un vídeo a TikTok bailando una coreografía y el Acusado 1 ha realizado un comentario grosero en los comentarios. El acusado 2 respondió al comentario con emoticonos de risa y el Acusado 3 le dio "like" al comentario del Acusado 1.

La víctima lleva a los tres acusado a juicio. Pide que se disculpen, borren los comentarios y que reciba una remuneración económica por los daños psicológicos.

Tu trabajo es intentar convencer al juzgado que los tres acusados son culpables, dando importancia a los efectos que han podido causar los comentarios en la víctima, llamándolo/a al estrado. Para así, recibir las peticiones de la víctima.

SECRETARIO/A

La víctima ha subido un vídeo a TikTok bailando una coreografía y el Acusado 1 ha realizado un comentario grosero en los comentarios. El acusado 2 respondió al comentario con emoticonos de risa y el Acusado 3 le dio "like" al comentario del Acusado 1.

La víctima ha llevado a juicio a los tres acusados. Tu trabajo es apuntar los principales argumentos de los acusados y abogados por una parte y de la víctima y del fiscal por otra, para así realizar un resumen del juicio antes de que decidan el veredicto el juzgado.

JUZGADO

La víctima ha subido un vídeo a TikTok bailando una coreografía y el Acusado 1 ha realizado un comentario grosero en los comentarios. El acusado 2 respondió al comentario con emoticonos de risa y el Acusado 3 le dio "like" al comentario del Acusado 1.

La víctima ha llevado a juicio a los tres acusados. Tu trabajo es escuchar los argumentos por una parte de los abogados y acusados y por otra del fiscal y de la víctima, para luego debatir y decidir el veredicto (culpable o inocente) de los acusados.

JUZGADO

La víctima ha subido un vídeo a TikTok bailando una coreografía y el Acusado 1 ha realizado un comentario grosero en los comentarios. El acusado 2 respondió al comentario con emoticonos de risa y el Acusado 3 le dio "like" al comentario del Acusado 1.

La víctima ha llevado a juicio a los tres acusados. Tu trabajo es escuchar los argumentos por una parte de los abogados y acusados y por otra del fiscal y de la víctima, para luego debatir y decidir el veredicto (culpable o inocente) de los acusados.

JUEZ

La víctima ha subido un vídeo a TikTok bailando una coreografía y el Acusado 1 ha puesto un comentario grosero en los comentarios. El acusado 2 respondió al comentario con emoticonos de risa y el Acusado 3 le dio "like" al comentario del Acusado 1.

La víctima ha llevado a juicio a los tres acusados. Al ser el juez, llevas el control del juicio. Para ello debes seguir el siguiente guión:

Juez: Buenos días señoras y caballeros. Nos encontramos en el caso Estado contra (Nombre de los acusados 1,2,y 3). ¿Tienen preparados sus argumentos? (Dirigiéndose hacia los abogados y el fiscal).

(Responden los abogados y fiscal)

Juez: Bien, que exponga sus argumentos el fiscal.

(El fiscal expone sus argumentos llamando a la víctima al estrado)

Juez: A continuación, que expongan sus argumentos los abogados. (Los abogados 1 y 2 proporcionan sus argumentos llamando al estrado a los acusados 1,2 y 3).

Juez: Por favor, que el secretario resuma los contenidos del juicio. (El secretario resalta los principales argumentos de los abogados y del fiscal).

Juez: Pueden retirarse los miembros del jurado para acordar los veredictos. (El jurado saldrá del aula para decidir los veredictos de los Acusados 1,2 y 3 de forma separada).

(Entra el jurado). **Juez:** ¿Tienen acordados los veredictos? (responde el jurado)

Juez: El veredicto del Acusado 1 es (responde el Jurado)

Juez: El veredicto del Acusado 2 es (responde el Jurado)

Juez: El veredicto del Acusado 3 es (responde el Jurado)

(El juez dicta, si hay, la sentencia y se cierra el juicio).

Con esta actividad se pretende trabajar las diferentes formas de acoso en las redes sociales. Sería recomendable empezar una conversación en el aula sobre los temas que han surgido durante el juicio.

*Los tres acusados han sido partícipes de mayor o menor forma en el acoso de la víctima, por lo que los tres son culpables.





Publicidad engañosa y consumismo



ACTIVIDAD 1

¿EL MEJOR BOLÍGRAFO DEL MUNDO?

Divide al alumnado en grupos de 3 o 4. Cada grupo debe publicitar un bolígrafo de forma engañosa, es decir, promocionando **características y aspectos falsos** del bolígrafo. Deben presentar su anuncio al resto del alumnado, tratando de convencerles de comprar su producto.

 GRUPO 1 BOLI BIC	 GRUPO 2 BOLI PILOT	 GRUPO 3 BOLI MILAN	 GRUPO 4 BOLI PELIKAN
--	---	--	---

Al terminar, el alumnado debe **VOTAR** individualmente el bolígrafo del grupo que compraría, pero no puede votar el grupo al que pertenece.

Se debe de comentar que el producto más votado es el bolígrafo más engañoso.

ACTIVIDAD 2

CONSUMISMO

Pide al alumnado que complete una tabla con todos los juguetes que les pertenecen, cuáles de ellos sí usan diariamente, y cuáles los han comprado a raíz de la publicidad de los "influencers/youtubers".

¿Qué juguetes tienes en casa?	¿Qué juguetes usas diariamente?	¿Lo has comprado porque lo ha publicitado un influencer/youtuber?

Inci t a c i ó n a l d a ñ o



ACTIVIDAD RUTINA DE PENSAMIENTO

Reproduce el **cortometraje** (x3) en el aula y pide al alumnado que siga los siguientes pasos de una rutina de pensamiento (ver pg. 6):



VEO

x1: Que observen y describan lo que ven de forma objetiva



PIENSO

x2: Que reflexionen sobre el tema del corto y expresen evidencias de lo que opinan



ME PREGUNTO

x3: Que formen preguntas de aquello que les inquieta



Cirujía plástica

Cortometraje por

<https://www.youtube.com/watch?v=b4mVrcwhJ5k>



grooming

Es el delito en el que un adulto engatusa a un/una menor ganándose su confianza para sonsacarle imágenes y vídeos sexualmente explícitos.



ACTIVIDAD ¿CON QUIÉN COMPARTO INFORMACIÓN?

Pide al alumnado que realice una tabla en un folio con 5 columnas como la siguiente:

FAMILIA	AMISTADES	COMPañEROS/AS	USUARIO DE UNA RED SOCIAL CON EL QUE HABLAS TODOS LOS DÍAS	NADIE

Lee para el alumnado los siguientes mensajes. Deberán clasificarlos en una o más de las columnas de la tabla según sus criterios.

1 He sacado un 4'8 en el examen de matemáticas

2 Mi dirección es C/ Sancho Panza nº 9 3ºF

3 
(Una foto en bañador)

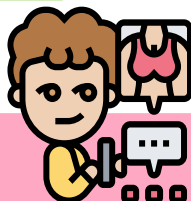
4 (Un secreto que compartes con una persona)

5 Me han enviado un mensaje que me ha hecho sentirme incómodo/a.

6 (Algo que he hecho que me avergüenza)

8 (El color de mi ropa interior)

7 Quiero ser actor/actriz
(Mis pasiones y aspiraciones)



DIFAMACIÓN



ACTIVIDAD 1 DEBATE DIFAMACIÓN O LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Divide al alumnado en dos grupos. Deberán debatir la siguiente pregunta:

¿El usuario ferr_87 ha cometido un delito al publicar una publicación en Instagram que insulta a una persona?

Un grupo debe apoyar que sí es un delito y el otro grupo debe apoyar que no. Cada grupo debe encontrar 3 argumentos para apoyar su moción, además de asignar a tres representantes de cada grupo que expondrán dichos argumentos. Por cada argumento expuesto se permitirá que el contrincante plantee preguntas para refutarlo.



DELITO CONTRA EL HONOR

Difamar (insultar, menospreciar, denigrar) es un ataque al derecho de honor.

Cuando una persona sobrepasa el derecho a la libertad de expresión publicando comentarios humillantes y denigrantes hacia otra persona, pasamos al **delito**.

Se debe denunciar, recopilando pruebas (capturas de pantalla, información del perfil del usuario, etc). No se debe entrar en conflicto con el usuario sino decírselo a tu profesorado o a tu familia.

Lo que es delito en la vida real también lo es en lo virtual

Tú libertad termina donde empieza la de los demás - Jean-Paul Sartre



PRIVACIDAD

ACTIVIDAD

QUIÉN ES QUIÉN

Pide al alumnado que rellene el siguiente perfil de Instagram. En él debe aparecer una foto de perfil, un usuario, un nombre, una ubicación, una afición y 9 publicaciones (imágenes).

Las publicaciones deben tener relación con la afición y la ubicación del usuario

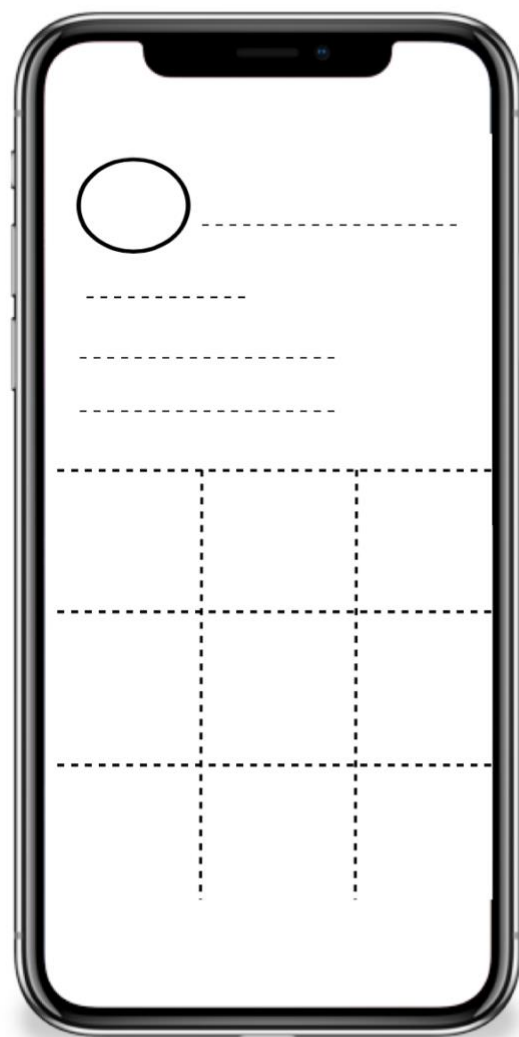
Deben especificar si el perfil es privado o público

A continuación, recoge todos los perfiles y apunta en una lista un detalle de cada perfil (un objeto que aparece en una publicación, la ubicación, afición, etc).

Reparte a cada uno del alumnado un detalle que deben asignar a un usuario. Para ello:

1. Deben levantarse y relacionarse para ir buscando información y encontrar al usuario.
2. Las personas con usuarios privados pueden decidir si darles información o no a sus compañeros. Las personas con perfil público deben mostrar toda su información.
3. Las personas pueden decidir ser amigos y compartir toda su información entre ellos, pero sabiendo que dicha información puede llegar a los oídos de amigos en común.

OBJETIVO: relacionar el detalle con el usuario



Las personas que busquen el detalle de un usuario privado les será más complicado que a las personas que buscan el detalle en uno público.

VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN



ACTIVIDAD **COMPRUEBA LA INFORMACIÓN**

Pide al alumnado que decidan según sus opiniones si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas

1

Los delfines duermen al fondo del mar aguantando la respiración.



2

El aire que expulsamos por la nariz en un estornudo viaja por la boca a 965km/h.



3

Una mariposa vive aproximadamente 24 horas.



4

Los cocodrilos sacan la lengua cuando tienen hambre.



A continuación, pide al alumnado que compruebe la información en tres fuentes distintas.

V F

1.

2.

3.

1. FALSO

V F

1.

2.

3.

2. VERDADERO

V F

1.

2.

3.

3. VERDADERO

V F

1.

2.

3.

4. FALSO



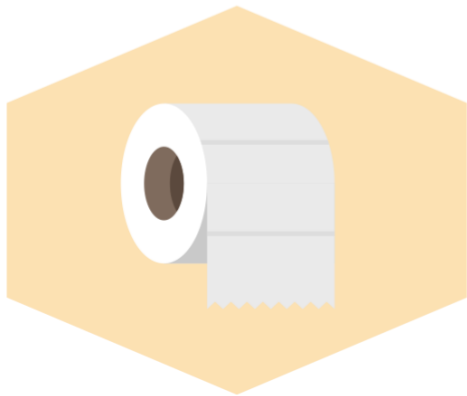
PLAGIO



ACTIVIDAD

ESTA ES MI IDEA (COPIADA)

Presenta al alumnado fotografías de tres objetos:



Pide al alumnado que piensen otro uso o alguna creación ingeniosa con cada uno de los tres objetos, apuntándolo en un papel. A continuación, pídeles que metan el papel en un sobre con su nombre puesto.



Recoge todos los sobres y con unas pegatinas, tapa los nombres y añade el de otro alumno/a del aula. Después reparte lo sobres al alumnado.

Uno por uno deberán explicar "sus ideas" al resto, defendiéndolas como suyas. Al acabar, comenta qué sentimiento les provocaba al alumnado ver como otro compañero se atribuía el mérito por sus ideas.



Referencias bibliográficas

Boyd, DM & Ellison, NB. (2007). Social network sites: Definition, history, and scholarship. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 13(1), 11.

Fernández, I. (2012). Potencialidad Educativas de las Redes Sociales. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. Universidad de Extremadura.

Flores, JJ., Morán, J., Rodríguez, JJ. (2009). Las Redes Sociales. *Boletín electrónico de la Unidad de Virtualización Académica*, 1.

Gutiérrez Martín, A. (2010). Formación del profesorado para la alfabetización múltiple. En “Alfabetización digital y competencias informacionales. 45-55.

Palfrey, J y Gasser, U. (2008). Opening Universities in a Digital Era. *New England Board of Higher Education*, 22-24.

Pérez, MS., Ortiz, MG., Flores, MM. (2015). Redes Sociales en Educación y propuestas metodológicas para su estudio. *Ciencias, Docencia y Tecnología*, 26(50), 188-206. Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina.

Universidad de Valladolid. (2010). Memoria de plan de Estudios del Título de Grado Maestros- o Maestra- en Educación Primaria por La Universidad de Valladolid.

Wilson, C., Grizzle, A., Tuazon, R., Akyempong, K., Cheung, C. (2011). Alfabetización Mediática e Informacional. Curriculum para profesores. UNESCO.

Yildiz, E., Çengel, M., Alkan, A. (2019). Social Media attitudes among vocational school students. *International Journal of evaluation and Research in Education*, 8(3), 384-391.